

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS


ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	centimos número
Granada	1'60 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.	15
Provincias	1'75	5	10	20	
Portugal	2	6	12	24	
Unión Postal	2	6	12	24	
Demás países	2	6	12	24	

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**

Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado  
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 2	5	3	2	1
Idem financieros ó de empresas	5	3	2	1
Idem mortuorios, línea	3	2	1	1
Reclamos, línea	10	5	3	2
Comunicados, línea	100	75	50	30



LA SEÑORA

## DOÑA MARIANA CASTILLO Y LOPEZ DE VALDÉS

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
á las 8 y 3/4 de la mañana de ayer.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolado esposo D. Francisco Valdés Blanco; sus hijos D. Cándida y D. Francisco; sus hermanas doña Julia, D. Cándida y D. Francisco Javier; sus hermanos políticos doña Dolores y D. Isabel Valdés (ausentes); primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila; se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral que se celebrará hoy jueves, á las once de la mañana, en la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirá eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.  
Granada 3 de Abril de 1902.

## INICIATIVA PROVECHOSA

El célebre financiero francés Mr. Manchéz, tratando del problema de los cambios en España, propone como solución auxiliar, la explotación del *tourismo*.

En otras naciones, el clima, el paisaje, los monumentos, los archivos, las pinturas, y hasta las costumbres atraen la visita de curiosos y en mayor ó menor cantidad producen la importación de oro. Rica España en todos esos atractivos y más en hermosuras arqueológicas de primer orden, se puede sin embargo comprobar fácilmente que es casi estéril esa riqueza suya: que en el extranjero cualquier ciudad un poco interesante, — Atenas, Roma, Constantinopla, Brujas, — registra al año mayor número de huéspedes que todas juntas las ciudades históricas y artísticas de España. Mr. Manchéz lo atribuye á nuestra mala reputación en el trato á los viajeros: á la incomodidad y carestía del transporte y del hospedaje; y hay otras muchas causas que él no conoce y que también contribuyen á espantar forasteros.

Ya que el Estado por su pobreza no recoja, restaure y custodie muchos monumentos de que no ha podido encargarse y que van desapareciendo lastimosamente, debe reorganizar el servicio de los que posee y el personal, con raras excepciones inducto y social, que los hace casi inaccesibles. Las comisiones provinciales en quienes delega el Estado este servicio, están como todas las juntas del país, entregadas á la vanidad; y sus puestos hacen el oficio de las cruces y cintos honoríficos.

Tienen los ayuntamientos el recurso de la prestación personal y el de los repartos para necesidades que les importan menos que la de atraer *touristas*; y el ministro de Bellas Artes puede proyectar alguna disposición con que recabe de los municipios medios que el Estado no tiene para atender á la riqueza artística del país con todo el cuidado debido. A esas mismas corporaciones, auxiliadas por el Gobierno, corresponde estimular á las empresas de hoteles y ferrocarriles en la organización de viajes circulares cómodos y baratos.

Esto, en el punto de mira que ha señalado Mr. Manchéz, — importación de oro, — no es tan interesante como en el de difundir el ideal entre los nacionales. No se trata sólo de que nos visiten los extranjeros; más interesa que los españoles conozcan á España. Como en la educación de la familia influye la historia del árbol, así en la educación de los pueblos influyen los anales á la vista: la grandeza del pasado, la historia y el arte por los sentidos.

### INFLUENCIA BENÉFICA DEL AZÚCAR

Parece indudable, según comprueba la experiencia, que la alimentación azucarada produce magníficos efectos en la reparación de las fuerzas musculares. El ejército alemán está practicando experiencias en este sentido desde hace años. La cantidad de azúcar que diariamente se da á cada soldado es la que fisiológicamente se considera favorable: esta cantidad es de 40 á 60 gramos y aún más en días de marcha.

Un fisiólogo italiano, el profesor Mosgo, de la Universidad de Génova, ha sido

el primero en estudiar la beneficiosa influencia del azúcar. En este concepto deben considerarse tres extremos, que son: cantidad de azúcar que se debe tomar; grado de concentración de las soluciones; fraccionamiento de las dosis, es decir, tiempo que debe transcurrir entre cada toma. Para el estudio de estos extremos ha tomado el Sr. Mosso la observación de las contracciones del dedo medio de la mano. Ha ideado un aparato muy ingenioso al que da el nombre de «ergógrafo» y que no describiremos porque se necesitaría un dibujo. En resumen, este aparato sirve para apreciar la altura á que el dedo medio puede elevar un peso determinado. Los resultados que deben apreciarse son estos:

- 1.º Las dosis mínimas de azúcar que introducida en el estómago ejercen acción sobre el sistema muscular.
- 2.º Límite de las dosis necesarias para obtener un efecto dado.
- 3.º Determinación de la cantidad de agua que más conviene como vehículo del azúcar.
- 4.º Cuáles son las mejores condiciones para la ingestión del azúcar (espacio entre las tomas, etc.)
- 5.º Influencia del azúcar, en ayunas sobre la fatiga muscular.

Las dosis mínimas oscilan entre 5 y 20 gramos, disueltas en 6 á 10 veces su peso de agua. La acción de estas dosis dura poco.

Las dosis máximas llegan á 100 gramos, disueltos en 50 centímetros cúbicos de agua; pero no tomados de una vez. Su acción es rápida y se siente á los 5 minutos.

El doctor inglés Harley ha llegado en estos estudios á las conclusiones siguientes:

- 1.º Cuando se toman 500 gramos de azúcar, en un día y en ayunas, el trabajo muscular ordinario aumenta en un 61 á 71 por 100.
- 2.º La toma de 200 gramos de azúcar, añadidos á una alimentación ligera, aumenta la energía muscular en un 36 por 100.
- 3.º El consumo de azúcar unido á una alimentación abundante, aumenta la energía en un 8 á un 16 por 100.
- 4.º En una jornada de 8 horas de trabajo la ingestión de 200 gramos de azúcar aumenta la energía muscular en un 22 á 36 por 100.
- 5.º Puede combatirse el decaimiento de fuerzas que ordinariamente se observa entre las cinco y seis de la tarde, tomando dos horas antes una conveniente cantidad de azúcar.

Ahora y para concluir esta reseña diremos que según la estadística, hoy cada inglés consume 42 kilogramos de azúcar por año; cada norteamericano 30 kilos; cada francés 14 kilos nada más.

Y, en fin, está probado que el valor alimenticio del azúcar es doble del valor del pan y superior al de la carne.

Cuanto decimos «está probado»; no hacemos más que repetir, sin afirmar por nuestra cuenta. De todos modos, si aconsejamos que se tome azúcar, seguramente que no damos un «amargo» consejo.

### EN TURQUÍA

La especie de terror que reina en Constantinopla entre los altos dignatarios del ejército y la administración civil, y que el destierro y deposición de un hombre como el mariscal Fuad Pacha llevó á su

colmo, parece ceder un tanto en estos presentes momentos.

En efecto, no se han registrado nuevos arrestos, deportaciones secretas, sentencias sin proceso ni otras desgracias y sucesos dramáticos en el país de los pachás y los visires.

Parece, pues, que el sultán ha escuchado los consejos de los verdaderos amigos y comprendido el mal irreparable que tales actos ocasionan á los mismos soberanos.

La diplomacia occidental ha renunciado desde hace tiempo á intervenir cerca de Abul Hamid en las disensiones y rivalidades entre las potencias para la concesión de obras públicas, ferrocarriles y minas.

Se ocupan todos en Turquía de su estado interior y de las nubes que, cada vez más sombrías, se amontonan en el horizonte.

Referencias autorizadas aseguran que en la Antigua Serbia se nota agitación sospechosa y en Macedonia existen los mismos alarmantes síntomas.

En los pueblos del Noroeste, los Albanos se hallan en plena insurrección moral. Desde la muerte del mollar patriótico Jekkah, los musulmanes están en pie de guerra.

Las tribus salvajes y belicosas que parecen en esta parte de Europa un resto de la Edad Media en pleno siglo XX, se hallan en sublevación; movidas por los dos sentimientos más profundos que conocen; la venganza, la satisfacción de una deuda de sangre, que en las sociedades primitivas, clama á la luz del sol hasta que haya sido liquidada íntegramente, y el placer del pillaje, el atractivo de las riquezas de sus infortunados vecinos y la voluptuosidad del rapto, la violación y el asesinato.

Se sabe también que los Arnantas constituyen también otra especie de barbarie tan criminal como las de sus congéneres; que en las guardias de sus inaccesibles montañas viven casi en estado salvaje, ignorando hasta las reglas más elementales de la civilización; enamoras unas veces de la independencia de los bandidos y otras de la ferocidad terrible de los antiguos highlanders de Escocia.

Hasta hace poco el sultán había cerrado los ojos ante la anarquía de estas regiones y permitido una especie de feudalismo bárbaro, á fin de reclutar en ellas sus guardias de corps.

Pero sucesos recientes han obligado á Abul Hamid á romper sus relaciones con esta apreciable familia.

Embajadores y ministros extranjeros han entablado varias reclamaciones contra la vecindad de tribus tan salvajes enclavados á dos pasos de la civilización, y todo hace suponer que el sultán evitará en lo sucesivo espectáculos que puedan dar lugar á que Europa entera toque en el aldadón de la Sublime Puerta y llame de cierta manera que favorezca poco á la integridad de su territorio.

### LA PRODUCCIÓN DE LANA

La producción de la lana en todo el globo terráqueo puede valuarse en 8.000 millones de kilos anualmente, que representan un valor de 3.000 millones de pesetas.

Australia y Nueva Zelandia poseen 15 millones de carneros, los cuales producen 100 millones de kilos de lana, con un valor de 600 millones de pesetas.

En el Cabo de Buena Esperanza los rebaños producen 15 millones de kilos de lana, que importan 50 millones de pesetas.

En la República del Río de la Plata se cuentan, á lo menos, 100 millones de kilos, que dejan anualmente un producto de 250 millones de pesetas.

En los Estados Unidos, que existen más de 50 millones de carneros, no producen suficiente lana para abastecer la industria americana; la cual se ve obligada á importar enormes cantidades de ese producto textil de Australia y del Río de la Plata.

La Europa posee 200 millones de carneros que dan igual cantidad de kilos de lana, con un valor de 900 millones de pesetas.

El África, ó sea Marruecos, Argel y Túnez, producen lana en cantidad muy apreciable y de calidad excelente.

Rusia es la nación que ocupa el primer lugar en Europa como productora de lana; luego viene Inglaterra; después Alemania, Francia, Australia, Italia y España.

Debe hacerse observar, como dato interesantísimo y exacto, que si bien España no ocupa alto lugar en esa estadística, es únicamente por lo que se refiere á la cantidad de su lana, pues su calidad no reconoce rival en el mundo.

Los magníficos vellones procedentes del ganado merino, genuino y exclusivamente español, son solicitados en todos los mercados de Europa, y alcanzan un

precio mucho más elevado que las lanas de otras naciones.

### VOLUBILIDAD

Yo soy, y lo declaro sin rebozo, el más voluble de los hombres, tanto que llega en breve á producirme espanto lo que me daba gusto y alborozo.

Si de niño pugnaba por ser mozo, hoy la niñez recuerdo con encanto; lo que ayer me dio risa hoy me da llanto; lo que ayer fué mi pena, hoy es mi gozo.

¡Mudar de parecer! Tal es la suerte á que la humanidad fué sometida, sin que la causa á comprender acierte.

¡Ayudamos de opinión tan sin medida, que vivimos soñando con la muerte para morir soñando con la vida!

RICARDO J. CATAFINEU

### Granada al día

#### Comercio ilícito

En el pueblo de Linares la policía ha descubierto un hecho criminal, que ha producido general y justa indignación en el vecindario.

Paréceme que el conserje del cementerio extraía de las sepulturas más antiguas fétidos de zinc, que remitía á un sugeto de Málaga, llamado Tomás Reyes, ignorándose hasta ahora para qué objeto.

Es lo cierto que la policía ha encontrado en la estación de Manzón una gran cantidad de fétidos; en los que se ven todavía despojos humanos que despiden miasmas pestíferos y repugnantes.

Se ignora la fecha en que empezó tan infame especulación.

Los empleados del ferrocarril han declarado que por la antedicha estación han pasado ya varias remesas análogas á la macabra mercancía descubierta.

El alcáide ha dejado cesante al conserje, Bautista Belda, y el Jergado instruye diligencias con el fin de poner en claro todo lo que se refiere á tan inaudito hecho.

#### Sucesos locales

Por blasfemar en la vía pública ha conducido la policía al arresto municipal á Felipe Gutiérrez Cirmenero.

—El cabo de la guardia civil Morcillo ha detenido á José Fernández Córdoba, complicado en el robo cometido noches pasadas en la calle de los Niños Luchando.

—Juana Aguilar Muñoz ahofetó ayer á Matilde Jiménez Gamarra.

—Cristóbal Moreno López ingresó ayer en el arresto, conducido por el cabo de orden público Seri y el agente Esmori, por ser sospechoso como tomador.

—Ayer á las cinco de la tarde, fué atropellado por una bestia el niño de 10 años, Luis Jiménez, resultando con una herida en el ojo izquierdo.

—Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, en donde ha quedado para su curación, Juan López, natural de Alhambra (Almería), con una herida y fractura de la pierna izquierda, efecto de un desprendimiento de tierras en el Chaparral, en donde se encontraba bajando.

Ha sido nombrado portero de la Escuela Normal de maestros de Málaga, don Juan Balbóna.

El auxiliar de la secretaría del Gobierno civil, D. Félix Osorio Galvez, ha sido nombrado Delegado especial, para recoger del ayuntamiento de Guadahortuna, el expediente de responsabilidad que ha instruido dicha corporación contra don Lino Ferrer Vinuesa.

Ha dejado de pertenecer á la banda de regimiento de Córdoba, por pase á situación de retirado, el profesor, músico de 1.º D. Baldomero Gallego; dicho señor se ha hecho cargo de la dirección de la banda de Churriana.

Se ha dispuesto que cobre por esta provincia Ramón Pino Bantista, la pensión de 30 pesetas mensuales que disfruta.

—La que cobra en Granada de 400 pesetas anuales doña Remedios Clemente Monchón, le será satisfecha en lo sucesivo en la de Murcia.

—Se le ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales á Eusebio García Canastero.

El tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación preparados contra las sentencias dictadas en causas seguidas á Diego Leiva Alias, por lesiones, Antonio Osuna Rivas, por disparo de arma de fuego, Cesario Lozano Román, por lesiones, Juan Antonio Marín Martínez y otro por lesiones, Matías Pérez Ubeda y otros por homicidio y lesiones, Felipe y Gabriel Gómez Martos, por hurto.

—Se ha elevado al expresado Tribunal el recurso de casación interpuesto por

los herederos del marqués de Zela, contra la sentencia dictada en autos seguidos con doña Encarnación Palomo y Rubio.

Ha sido trasladado á la Comandancia de carabineros de Algeciras el 2.º teniente D. Juan Quintana Acebedo, que servía en la de esta provincia.

—Le sustituye en Granada, D. Julio Salom Pan, que sirve actualmente en Tarragona.

#### Comisión mixta

Anteayer empezó el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, que está constituida la Comisión con los señores Cobo, Díaz Rogés, Nogueras, Espinazo, López Martín, Gótyff Sánchez Roldán y Sagredo, se dió lectura al oficio que comunica que D. Argel Gebrián ha cesado en el cargo de coronel de la zona de reclutamiento y que ha sido nombrado en su lugar D. Manuel Mendieta Vasco. Se dió posesión á éste señor, que se encontraba presente, del cargo de vicepresidente y ocupó la presidencia, por ausencia del Sr. Díaz Palomares.

Se acordó: 1.º Que los médicos de la Corporación reconocían, al mozo Antonio García Lupiáñez, que se encuentra en el hospital de enfermedades de esta provincia.

Declarar exentos totalmente á José María Ruiz Mochón, Sebastián Aguacil Carmona, Antonio Monchón Gil, José Alonso Jiménez, de Dilar; José Carmona Muñoz, Manuel Aragón Quesada, Juan Jiménez Toro, Francisco Hernández Expósito, Juan Pérez, de Armilla; José Robles Romero, Rafael López, de Cogollos Vega; José Rejón Molina, de Cájar; Jacinto Molina Fernández, Antonio Linares Cortés, José Rodríguez Álvarez, Domingo Sánchez Molinero, Antonio Fernández García, Francisco Linares, de Churriana; Juan Sánchez Camero, Juan Peinado, Antonio Wago Fernández, Miguel López Wago, Juan Antonio Trapezo López, Antonio López Vélez, de Alfacar; Gabriel Rodríguez García, José Ramón Garrido, Juan González Ruiz, Rafael Fernández Patrón, de Albolote; Juan Peñafiel Cantos, de Gáparacena; Juan José Ruiz Romero, de Beas de Granada; Francisco Morales Moreno, de Dúdar.

Que pasen á observación el padre de Francisco González Rubio, de Gójar, y que el mozo presente documentos que se necesitan para resolver su alegación; Eduardo Fernández López, de Cájar; el padre de Juan de Dios Casado Fernández, de Dilar; Francisco Martín Garzón y José Criado Garzón, de Churriana; Alfredo Olivares Bena, de Alfacar; Carlos Rivera Carrillo, Juan Foché Muñoz, de Albolote; Antonio Unico Ruiz, de Beas de Granada.

Declarar exentos temporalmente á Antonio Muñoz López, Manuel Rodríguez Mochón, de Dilar; Roque Bantez Segura, José Reyes, de Gójar; Francisco López Rosales, Plácido Fernández García, José Fernández Peña, José Yarela Expósito, Manuel Jiménez Salazar, de Armilla; Miguel Periel Garrido, Miguel Corpas Pérez, José Muñoz Díaz, José Castillo Román, Francisco Martín, Antonio Nadal Hurtado, Antonio Ruano Cuesta, Antonio Torres Gómez, de Cogollos Vega; Francisco Robles Jaldó, de Cájar; Diego Lurano Martos, de Dilar; Antonio López Peralta, José Rivas Garzón, Antonio Megías Contreras, Francisco Ruiz Rodríguez, Manuel Megías, Antonio Bautista Moreno, de Churriana; Joaquín Megías Fernández, Modesto López Rojas, José Morillas Castellano, Manuel Martínez Orante, Gabriel Pérez Gómez, de Alfacar; Juan Aranda Expósito, Jerónimo García Luna, Andrés Ruiz Poyatos, José Fernández, José Carvajal Martín, Francisco Portón Robles, Juan Hidalgo Ruiz, Vicente Carrasco García, Francisco Padial Suárez, Antonio Torralva Gómez, de Albolote.

Declarar soldados á Antonio Pérez Zalazar, Sebastián Sevilla Benítez, Manuel Carrillo Muñoz, Francisco García Cuesta, Francisco Carmona Mochón, Julián Aguacil Sevilla, de Dilar; Nicolás Casado Guijón, José Maldonado González, Juan González Cuesta, Juan Canete, de Dilar; Agustín Ghacon Molero, José Calderón Ferrer, Nicolás González Fernández, José Ferrer Suárez, de Cenes; Fernando Felipe Muñoz, Francisco Roldán Garzón, Francisco Garzón Rodríguez, José Miranda Moya, Francisco Grañón García, de Gójar; Antonio Vega, Francisco Martín López, de Armilla; Antonio Romero López, Miguel Martín Cuesta, Francisco Sierra Molero, Juan de Dios Jiménez Aguado, José Manuel Hurtado Lupión, de Cogollos Vega; Rafael Díaz, José María Rodríguez Martín de Cájar; Francisco Megías Martín, Manuel Justo Contreras Álvarez, Manuel Megías, Salvador Megías, José Martín Castillo, Antonio Yañez Molinero, de Churriana; Alfonso Vilchez Zuñiga, Julio Martín Ayala, Antonio Gómez García, Manuel Iba-

# LA PERLA

## JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

### (GÓMEZ)

Liquida desde primero de año sus grandes surtidos, á menos del costo. **PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO**  
No se dan géneros á vista. Se admiten proposiciones de traspaso  
**9, Reyes Católicos, 9**

Ñez Orantes, Juan Antonio de la Torre, Fernández, Francisco Fernández García, Francisco Caballero Zúñiga, Miguel Moreno Pérez, Antonio Fernández Marqués, de Alfaca; Manuel Luna Ramirez, Juan de Dios Fernández Amador, Miguel Rivera García, José Martín Ramirez, José Pelegrina Ramirez, José Ramirez Romero, Manuel Román Poyatos, Antonio Muñoz López, José Camarero Fernández, Antonio Ibañez Luna, José Ramirez Rodríguez, Gabriel Pérez González, José Ramirez Quesada, Francisco Gárela Quesada, Manuel Caballero, Jacobo Morales Ramirez, Manuel López Titos, Antonio García Romero, Francisco García Fernández, de Albolote; Luis Rodríguez López, de Caparacena; Manuel Vilchez Muñoz, Manuel Barranco Santiago, de Beas de Granada; Mariano Moreno Padiá, Juan López Mérida, de Dúdar.

Declarar excluidos por haber fallecido á Gabriel Vega Rodríguez, de Cogollos Vega, y Blas Wago Fernández, de Alfaca.

Prevenir al alcalde de Cájar que envíe el certificado de defunción del padre del mozo Antonio Linares.

Que en el término de 15 días, Francisco de Paula Campos, de Churriana, presente el certificado de defunción de su padre.

Que presenten documentos y acrediten extremos José González Martín y Francisco Carvajal Aguado, de Albolote; Juan Roque Puertas Ocaña, José Liñán Medina, José Garrido Madero, José Mesa Garrido y Antonio Mesa Ruiz, de Beas de Granada.

Que en el término de ocho días se presente á ser reconocido el mozo José Cecilio Arroyo Vilchez, de Beas de Granada, pues de lo contrario se le declarará soldado.

Que el juicio de exenciones del pueblo de Ferreirola se celebra el día 18 del actual.

**Petición justa**  
Por falta material de espacio dejamos para mañana varios originales ya compuestos, entre ellos un escrito que ayer presentaron al Ayuntamiento los vecinos del Humilladero y sus alrededores, solicitando que se les libere en lo sucesivo del alboroto que producen en dicha plaza los espectáculos que se suelen establecer durante la octava del Corpus y por los meses de verano.

Con gusto publicaremos mañana dicho escrito, pero hemos de advertir á sus 61 firmantes, que en vez de dirigirse al Municipio han debido recurrir al concejal Sr. López Sáez, que es, por lo visto, el único que tiene total empeño en que siga el abuso que motiva la instancia que han presentado.

Encías duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro sostiénelos *Licor Polo*

**Tiro Nacional**

El concurso de Granada que anteaer quedó sin solución y pendiente de la decisión del jurado, se resolvió ayer, adjudicando el primer premio, regalo de la Diputación provincial, consistente en una pistola Mafser, modelo, de diez tiros, á D. Enrique Avilés Melgar, que hizo 5 impactos con 23 puntos; el segundo, un objeto de arte regalo del Ayuntamiento, D. Carlos Palanca, 5 impactos y 26 puntos, un blanco.

Ayer, último día de concurso, se verificó en primer término el segundo de revolver, obteniendo el premio, una escribanía de broche, regalo de la Cámara de Comercio, D. Gonzalo Mezqui, que hizo dos impactos.

Concurso Nacional, con fusil Mafser, distancia 400 metros, series de 5 disparos.

El primer premio, del Sr. Arzobispo de Granada, consistente en un reloj de bronce de sobremesa, fué adjudicado á D. Alfredo Meléndez, que hizo 3 impactos con 11 puntos.

El segundo, un revolver sistema Browning, en estuche, regalo del señor conde de Agrela, lo obtuvo D. Rafael Sánchez Gómez, por 2 impactos con 12 puntos.

Concurso de honor: Este concurso en el que solo toman parte tiradores premiados en los anteriores, era por lo mismo el más interesante. Las condiciones establecidas lo hacían el más difícil; éstas eran: fusil ó tercerola Mafser, blanco ovalado, eje mayor 1 m. 60, menor 0 m. 80, distancia 400 metros, serie de 10 disparos.

El primer premio lo obtuvo D. Alfredo Meléndez, por 8 impactos y 23 puntos, consistente en una saboneta de oro de los príncipes de Asturias, y el segundo, de la infanta Isabel, un reloj de oro de bolsillo, fué adjudicado al sargento de Córdoba D. Manuel Rodríguez, que hizo 8 impactos y 13 puntos.

Ambos tiradores premiados en el concurso de honor, fueron muy aplaudidos al conocerse el resultado de sus respectivas tiradas.

En resumen, el concurso inaugural que ha organizado la representación de Granada, del Tiro Nacional, ha resultado

muy lucido, tanto por el número de tiradores como por el de impactos realizados por éstos.

Es una fiesta que debe repetirse, y á la que es necesario que el público se acosumbre á concurrir y á tomar parte en el noble pugilato de la destreza en el manejo de las armas de guerra, tanto por que esto significa en su objeto la aptitud de todos para la defensa de la patria, cuanto por que, como fiesta de campo con todos los atractivos de las de esta clase, con las hermosuras de color y luz que aquí tenemos, las bellezas femeninas no menos hermosas y brillantes, y, en fin, la animación y el movimiento de éste como de todos los espectáculos de *sport*, constituyen otros tantos motivos atra-y-ntes.

No dejaremos de felicitar á los organizadores del concurso, por el resultado obtenido, y singularmente al digno secretario de la Sociedad, el capitán señor Santos Rus, que no ha descansado un momento hasta ver realizado este primer concurso, de cuya organización ha sido el alma, eficazmente secundado por D. Juan Quero, acertadamente nombrado ayudante de tiro.

El Sr. Leal de Ibarra, como presidente, y los demás señores de la junta, así como las personalidades que con sus regalos han contribuido al mejor resultado de la patriótica obra, pueden estar satisfechos, pues un éxito completo ha coronado sus laudables esfuerzos; lo cual debe servirles de estímulo, para que procuren se añada una fiesta más á las tradicionales del próximo Corpus.

**El "gordo," despreciado**

Es curioso el siguiente suceso, que leemos en *El Liberal*:

«Ayer, (el día 31 de Marzo), cuando ya había comenzado el sorteo de la Lotería Nacional, una simpática vendedora gritaba en la plaza del Progreso:

—¡El gordo! ¡Quién quiere el gordo! Y el gordo nadie lo quería.

—¡A quién le doy los veinte mil duros!

A es el caso que Cayla la vendedora llevaba efectivamente en la mano el premio gordo, y que todos lo despreciaban.

Hé aquí una ocasión propicia para unas filosóficas consideraciones sobre la suerte loca.

Ne eran moco de pavo las que hacía la Cayla, temiendo que iba á perder el jornal del día, quedándose con el último décimo, que no tenía colocación.

—¡El de la suertel! ¡El último!

Había vendido cuatro décimos del mismo número al dueño de una casa de préstamos de la calle del Ave María; otro á un lechero de la calle de Embajadores, y otros cuatro había vendido un hijo suyo á diferentes personas.

En vista de que el último no lograba venderlo íntegro, ofreció participaciones, que igualmente fueron rechazadas. Al fin, un dependiente de una tienda de sedas de la plaza del Progreso tomó una participación de cinco reales; una doncella de la misma plaza cargó con una peseta, y un mozo de cuerda de la esquina un realito, quedándose con dos la vendedora, porque se acabaron los parroquianos.

—¡Yaya, no se ha perdido todo!—se dijo la Cayla.

Y, efectivamente, no se había perdido todo.

Momentos después se enteraba de que el décimo despreciado estaba premiado con el gordo, y de que, en vez de dos reales, tenía en el bolsillo seis mil.

Los que sueñan con las economías; los que suelen dar más vueltas antes de gastar dinero, han hecho ahora importantísimos empleos en la joyería *La Perla*, Reyes Católicos, 9.

Esto prueba que en dicho establecimiento se vende todo por mucho menos de su verdadero precio.

El Alcalde de esta ciudad interesa del vecindario le comuniquen el paradero de Ricardo Sánchez Rueda.

Hoy á la una de la tarde, en el Hipódromo de los llanos de Armilla, celebrará uno de sus acostumbrados recreos la sociedad «Tiro de Pichones».

Señor Alcalde; la plaza de San Antón, situada en el centro de Granada, está completamente á oscuras, pues por orden de S. S. han quitado hasta la *guita*.

¿Es que tiene S. S. empeño en que nadie sepa por dónde camina?

En la jefatura de minas se encuentran los títulos de propiedad expedidos á los concesionarios de los registros que á continuación se expresan:

«Esperanza», de D. Pedro Wastendos, en Loja; «San Pedro», de D. Uberto Meersman, en Huéneja; «Segundo Triunvirato», de D. Miguel Bermúdez Jiménez, en Lugros; «Zoraida», «La Siempre Viva», «Mi Dolores», «Cid R.», de D. Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón, en Loja; «Josefina» y «Nueva Matilde», de D. Francisco Curiel Gordo, en Loja; «Antonia», «Don Pedro», «La Purísima»,

«El dulce nombre de Jesús», «Hortensia», «Gregorio», «Remedios», «Nuestra Señora del Carmen», de D. Idefonso García Repet, en Lantéira; «Mi tres hermanos», «Por si acaso» y «Concha», de D. Francisco Rubio Morales, en Loja.

Ha interesado D. J. Cleofé Martín Rivas, que el Gobernador cancele el embargo que ha practicado en bienes de su propiedad el ayuntamiento de Colomera, por considerarle deudor al pósito municipal.

Se le ha concedido autorización al Alcalde de esta ciudad, para que proceda por la vía de apremio en contra de los ayuntamientos de los pueblos de los tres partidos judiciales, que adeudan cantidades por atenciones carcelarias.

El importe total que deben al municipio granadino, es 33.142 75 pesetas.

Los alcaldes de Cástaras y Mecina Bombarón, han pedido al Gobernador civil cristales de linfa vacuna.

El juez de instrucción de Motril llama á Ramón Díaz Aguilar.

El Director general de Agricultura ha significado al Gobernador que se le dé parte diario de los trabajos que se realicen para extinguir la langosta.

Don José Martín Sánchez ha solicitado del Gobernador civil, que ordene al alcalde de Castril, le abone las dietas que devengó como comisionado que fué para exigirle lo que adeudaba el ayuntamiento de aquel pueblo á la zona de reclutamiento.

El maestro de escuela D. Cristóbal Fernández García, ha solicitado que se le incluya en el concurso único anunciado por el Rector de esta Universidad.

Se ha dispuesto que cumpla condena en la cárcel correccional de esta ciudad Manuel Ramirez Puente.

Serán conducidos á la cárcel de Jaén para que asistan á un juicio oral, los presos en el penal de esta ciudad Antonio Ruiz Cruz, Antonio Rodríguez Fernández y Miguel Sola Carrasco.

No solo en España, sino en Europa y América se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elisir Estomacal de Sáiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídale siempre *Elisir Sáiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ayer ocurrieron en esta población siete defunciones é igual número de nacimientos.

He aquí los fallecidos:

**Adultos.**—Elena Lisori Romero; Mariana Castillo López; Josefa Jiménez Reyes; Carmen Santiago Romero; Pedro González; María Martirio Muller; estos dos últimos pertenecen á la Casa de Expositos.

**Párvulos.**—José Roldán Pintor.

Se le han expedido licencias de uso de arma á D. Manuel Ruiz Jiménez, don Cosme Rodríguez Robles y D. Juan Moreno Maldonado.

**Ecos de sociedad**

Han llegado á Madrid, procedentes de Ciudad Rodrigo, los marqueses de la Regalia.

—En la capital de Guipúzcoa ha fallecido don Francisco y Cassá y Rouvier.

En la actualidad desempeña en aquella población la dirección de la sucursal del Banco de España.

Había sido gobernador civil é intendente de la Habana y del Banco Español de dicha isla, exdiputado á Cortes, secretario del Gobierno de Madrid, exgobernador de varias provincias, caballero gran cruz de Isabel la Católica y comendador de la Legión de Honor y de Carlos III.

El conocido pintor granadino D. Manuel Díaz, ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial de la Administración de Canarias.

**Notas taurinas**

El espada Antonio Montes ha experimentado alguna mejoría. La herida que sufrió el domingo último, presenta buen aspecto y se cree que el diestro estará en breve plazo en condiciones de torear.

**Viajeros**

**Hotel Alameda.**—Llegaron anoche, don Juan Puig, Mr. A., Mam. H. Harriuzton, don Enrique Gorostoguil é hijo, don Francisco Alamar, Mr. Nellaris, Mr. Lebrasseur é hija y Mr. Eichthal.

**Hotel Paris.**—Llegaron anoche, don Miguel Ramos, de Chanchina; don Antonio Aguilera, de Chanchina; don Carlos Aguilera, de Chanchina; Mr. Etuard Grullerez, de París; don Eduardo Ballester, de Marsella; Mr. J. B. Ehuletchez, de Marsella; Sr. Cajera de la Sucursal del Banco y familia, de Oviedo.

**Hotel Victoria.**—Llegaron anoche, don José L. Sala, don Juan Montero, don Julián Pérez, don Pedro Castillo, don Francisco Aguado, don Daniel Gómez, don

Roque Romero, don Vicente Marco y don Domingo Arrius.

—Ha regresado de Cádiz, y hoy se encargará de la presidencia de la Audiencia Territorial, nuestro distinguido amigo D. Primitivo González del Alba.

—Ha marchado á Antequera, D. Francisco de P. Paché.

**De teatros**

Las escenas de *Juan José*; aquellos diálogos vibrantes llenos de energía viril, hábilmente enlazados en la acción imaginada por Dicienta, y en cuyo fondo palpita la protesta de los desheredados, no parecieron anoche perninguna parte, sino en determinados y breves momentos.

Salvo la escena final y alguno que otro detalle en el curso de la representación, lo demás, si hemos de ser francos, no llegó á convencernos.

Creemos, aunque sin hacerlo cuestión de gabinete, que el Sr. Perrin (A), no hizo todo lo que puede y sabe hacer; quizás teme gastar facultades ó agravar el mal estado de su garganta, y, si esto es así, bien merece alguna disculpa; pero de todos modos, el público no queda completamente satisfecho.

Su hermano, el Sr. Perrin (R), no puede representar un papel de algún sabor cómico sin exajerarlo de una manera lamentable. Dígalo, si no, el asistente de *Lanceros*, y todos los demás tipos de este género que hasta ahora nos ha dado á conocer.

El Sr. Campos (J), estuvo más acertado en el desempeño del *Cano*.

En cuanto á *El vecino de ahí al lado*, con que terminó la función de anoche, baste con decir que aburrió notablemente á las contadas personas que asistían al teatro, gracias á los intérpretes del juguete, que así lo dispusieron.—V. F.

—Seguimos obteniendo victorias en América: victorias del arte por supuesto.

A los triunfos de Echegaray con su drama *Malas herencias*, ha seguido el de Sellés con su drama *La mujer de Loth*, estrenado el sábado en Méjico por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Llámasse estreno porque aunque aquellos actores representaron hace años la obra en Madrid, son tales y tan radicales las reformas que el autor ha hecho en la refundición, que resulta una labor nueva.

Hé aquí el cablegrama en que Fernando Díaz de Mendoza comunica aquel acontecimiento:

«Eugenio Sellés.—Madrid, Méjico, 30.—V. Bilbao.—Estreno *Mujer Loth* éxito enorme. Queda hermosa obra repertorio. Eñhorabuena: abrazos, Fernando.»

Por cablegramas de otra procedencia se sabe también que María Guerrero ha hecho de su papel una de sus principales creaciones, de las que quedarán como sello de su personalidad artística.

**Delegación de Hacienda**

Pagos para hoy.

A don Eduardo Cárdenas, don Teodoro Pérez, Administrador de Correos, don Miguel Serrano, don Mariano Alonso y Depositario-pagador.

**Estudios magistrales**

Del último número de nuestro colega *Avante!*, copiamos las siguientes líneas:

«D. Primitivo González del Alba viene dando á luz en *LA PUBLICIDAD* una serie de notables artículos sobre «La Infancia», en los cuales la belleza de la forma rivaliza con la profundidad de las ideas.

El digno representante de la magistratura habrá meditado multitud de veces sobre la contradicción existente entre el rigor de la ley y la negligencia educativa de las generaciones, y recordado aquella frase de Victor Hugo: «La instrucción del niño es la responsabilidad del hombre».

Tan interesante es el tema y tal consideración merece el aliento humanitario y progresivo que campea en los escritos del Sr. González Alba, que habremos de hacer un comentario de los mismos luego conozcamos las conclusiones. Por lo pronto celebramos el contar en todas las clases sociales con peones del progreso social, aunque afirmemos de antemano que según nuestro criterio la sociedad debe en absoluto instrucción, alimentación y vestido gratuitos á los niños de ambos sexos como base primera de la emancipación del hombre, de la ignorancia y del crimen.»

**La Mujer en su Casa**

Se ha publicado el número segundo de esta nueva revista de labores, que procura á sus suscriptoras la facilidad de adquirir éstas dibujadas, empezadas y con todo el material necesario para terminarlas. El presente número contiene, como labor empezada, una preciosa bolsita para la ropa de acostarse.

Entre las labores que presenta merece citarse una papetera muy original, un veléte para butaca, un librito para agujas y otras labores muy preciosas. Contiene también modelos y consejos sobre ropa blanca y *toilette* interior y novedades para bebés. En la sección de Modas encontrarán sus lectoras las últimas creaciones en trajes para casa, paseo y visita, además de una sección dedicada á las modas para niños.

En la sección de Economía doméstica artículos tan interesantes como la *Confección de un diablo de chimenea de tres cuerpos*, *El arreglo de la mesa ó sea consejos sobre las leyes y ceremonias que rigen las comidas*, *Lecciones de corte*, *El arte en el hogar*, *Cómo se hace un devocionario*, *Algo de cocina francesa* y recetas útiles para conservar y restaurar el mobiliario de los desperfectos que sufra. Acompaña al número una hoja de labores dibujada al tamaño natural y que son

las mismas que se dan á conocer en el texto.

La edición, sin labores empezadas, 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias. Se publican además otras ediciones con 3 labores empezadas á año, otra con 6 y otra con 12, que valen 12, 18 y 30 pesetas respectivamente en Madrid, y 14, 21 y 34 en provincias. Puntos de suscripción: Billy Billière é hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

**Personas reales y eminentes**

Se encuentran en el Cairo los duques de Luynes, que se reunirán en Cannes hoy 3, con la duquesa viuda de Uzés.

Procedentes de Pau han llegado á Marsella los príncipes de Hohenhlohe Sigmaringen.

—A la edad de setenta y cuatro años ha fallecido en la capital de su diócesis el cardenal arzobispo príncipe monseñor Jesé Missia.

El finado fué investido de la púrpura cardenalicia en el consistorio del 19 de Junio de 1899.

—El shah de Persia llegará á fines del próximo Mayo á Berlín y residirá en Potsdam.

—Ha llegado á Cannes, donde es huésped de la gran duquesa de Medemburgo-Schwerin, el gran duque Sergio Alejandro de Rusia.

—El duque de Cambridge, residente en la actualidad en Cannes, ha cumplido ochenta y dos años de edad.

—El príncipe y la princesa Alberto de Bélgica han llegado á Torquay, balneario de mar, situado en el Sur de Inglaterra, y allí pasarán las actuales fiestas de Pascua.

—La reina de Holanda tomará en breve las aguas de Frankenhäuser, y se alojará en el palacio del príncipe reinante de Rudolstadt.

—El 23 del corriente mes, se celebrarán cacerías en Prinkeman, á las que asistirá el emperador de Alemania, invitado por su cuñado el duque Ernesto Gunther.

Al día siguiente llegará al mismo punto el príncipe imperial y su hermano menor Adalberto de Prusia.

—El día 8 el rey Cristián IX de Dinamarca, celebrará el octogésimo quinto aniversario de su nacimiento.

—Con tal motivo, el soberano se verá rodeado por casi todos los individuos de su familia.

A Copenhague han llegado los duques de Cumberland y dos de sus hijas, la emperatriz María Feodorovna de Rusia y la reina Alejandra de Inglaterra.

**Sucesos de Andalucía**  
JAÉN.—Se ha hecho la recepción provisional de la carretera del Castillo de Lucubín, último trozo de la de Jaén á la de Alcaudete á Granada.

—En Pugalajar ha fallecido D. Diego Cabrera Gubaniillas.

—En varios pueblos de la provincia se ha presentado el mosquito de la langosta.

Los alcaldes piden gasolina para la extinción de la plaga.

ALMERIA.—En el cortijo propiedad de Joaquín Fortes Rodríguez, próximo á la Mezquita, se ha realizado un importante robo, consistente en más de 2.000 duros en metálico y cerca de 1.000 en alhajas y prendas.

Los ladrones aprovecharon la ocasión de haber salido á la calle la familia de Joaquín Fortes, encontrándose éste también en un establecimiento que cerca de la finca tiene.

Para realizar el hecho escalaron una tapia y rompieron parte de un tabique del cerrado por donde lograron descender el cerrojo de la puerta. Ye en la casa, abrieron un arca donde estaba el dinero, las alhajas, varios mantones de Manila y otras prendas.

Cuando la familia regresó á su domicilio, se encontraron dos puertas abiertas y los muebles en desorden.

Enseguida se dió conocimiento del hecho á la guardia civil, la que está haciendo las correspondientes averiguaciones para dar con los cacos.

Por infundir sospechas, han sido detenidos é ingresados en la cárcel, Francisco Cerdá Román, Manuel Quesada (a) el Torillo y Pedro Abalos.

—En el pueblo de Alcotar se ha cometido un crimen.

Un individuo llamado Antonio Cerral disparó una pistola contra su convecino José López Martínez, causándole una herida que le produjo la muerte á los pocos momentos.

El homicida se dió á la fuga, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

CORDOBA.—Se está llevando á efecto en forma pacífica, la huelga de carpinteros, tallistas y ebanistas, que piden ocho horas de trabajo y aumento de jornal.

—En las inmediaciones del pueblo de Montilla, ha sido encontrado el cadáver de una pobre mujer que, según declaración de algunos vecinos, salió ayer de aquel pueblo montada en una caballería.

El cadáver presenta una tremenda herida por arma blanca en el cuello, y tiene el rostro tan desfigurado, que ha sido imposible verificar su identificación.

Supónese que el móvil que ha guiado al autor ó autores del asesinato, no es otro que el de robar la caballería que llevaba la víctima.

—Han firmado el contrato de sponsales la señorita Juana de la Cámara y don Francisco Javier de Lepe. La boda se verificará en el mes presente.

—El joven Rafael Izquierdo Soto, ha sido cogido por el tren correo, al arrojarse al suelo en el Empalme, pasándole por encima de un pie las ruedas de todos los coches.

Hoy se le amputará la pierna.

Comprando en la joyería LA PERLA, se obtienen VENTAJAS POSITIVAS

MALAGA.—Ha fallecido doña Carolina... Un tal Jorge López Peláez, atracó en la calle de Carrión...

López y Aguilera; procuradores, señores Andrade y Molina. Orgiva: Contra Rosa Sanz Marta...

Correo de anoche

El capital de Cecil Rhodes Londres.—Los periódicos londinenses dicen que Cecil Rhodes ha legado su fortuna...

Propósitos de Veragua El duque de Veragua se propone rechazar el proyecto de ley constitutiva de la armada...

Vaticinio sobre un cargo La creencia general, entre los elementos capitales de la política imperante...

Llamamiento Se ha determinado que sean llamados enseguida, los diputados ausentes de la corte...

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 0/0 Interior, 5 0/0 amortizable, Banco de España, etc.

Las Cortes

Sesión preparatoria Madrid 2 (14-45). Bajo la presidencia del Sr. Equilior, por indisposición del Sr. Montero Rios...

Colisión franco-italiana

Madrid 2 (20 55). París.—Comunican de Argel que cerca de Constantina, ha habido una colisión entre franceses é italianos...

En el Africa-Austral

Nuevas victorias de los boers Londres.—Los últimos despachos recibidos del Cabo traen noticias que producen profundo desánimo en la opinión...

Embajada al Vaticano

Se ha firmado el nombramiento del señor marqués de Ayerbe para la embajada extraordinaria al Vaticano...

Altos cargos

Mañana se firmarán los reales decretos nombrando al señor Vallarino Fisoal del Tribunal Supremo...

Prisión de un periodista

Barcelona.—Ha sido encarcelado el director del periódico «La Veu de Catalunya»...

Contra las asociaciones religiosas

París.—Por virtud de severas órdenes del Gobierno, en toda Francia se ha extremado el rigor contra las asociaciones religiosas...

Declaraciones ministeriales

Los ministros de la Gobernación y de Agricultura y Obras públicas, señores Moret y Canalejas, han redactado las declaraciones ministeriales...

ble, y en él se afirman las reformas demooráticas que se propona realizar el actual Gobierno...

Lo que dice el Ministro

El señor duque de Almodóvar del Río, ha desmentido que en Austria-Hungria haya causado disgusto el nombramiento del señor marqués de Ayerbe...

Consejo de ministros

En el celebrado hoy, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se trataron los siguientes asuntos.

En primer término leyó el presidente la manifestación ministerial ó programa de Gobierno...

Fué el documento aprobado. El ministro de Hacienda, Sr. Redrigáñez, expuso después las líneas generales...

En él se procura armonizar los diversos criterios que se han defendido sobre el asunto.

Quedó este proyecto aprobado. Enseguida leyó también el Sr. Redrigáñez, otro proyecto de ley...

Como el anterior, fué aprobado. La «nota» facilitada á la prensa, con los acuerdos del Consejo...

Solo añade á lo ya consignado, que se acordó la venta de la mina de grafito (lapiz plomo) enclavada en el término municipal de Marbella...

EN 4.ª PLANA

Propiedad de las palabras.—Humoradas.—Boletín religioso: Cuites para mañana.—Sección de anuncios

COCHES

á la estación férrea de Daifontes En las oficinas de los coches para Jaén y Motril, Acera de Genil núm. 15, bajos...

NUEVO MAPA DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Por el delineante de Obras públicas D. José Bertuchi. Revisado por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta provincia...

Oposiciones á escuelas

El programa utilizable en las próximas oposiciones á escuelas de niños y de niñas que han de celebrarse pronto en este distrito universitario...

Guarniciones

Se venden unas guarniciones-calceceras, sin estrenar, calle Misericordia, 11.

Colección de artículos

referentes á CERVANTES Y A SUS OBRAS, debidos al insigne cervantista D. José María Asencio...

Se vende

una casa en sitio céntrico, propio para una industria, por su gran capacidad y su abundancia de aguas...

Se vende

una máquina nueva de gaseosas, sistema Mondollor, número 1, con sus embotelladores.

Se alquila

un piso segundo y un portal espacioso en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

Se venden

varios muebles y efectos, por ausencia. Horas de nueve á doce y de tres á cinco.—San Agustín, 6, 2.ª.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Evendo del Carme 12. Frente al parque de Bomberos.

Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

NOVELA ORIGINAL DE Enriqueta Lozano de Vilchez

era preciso, nuestro sagrado ministerio. —Por desgracia, todos hemos llegado tarde. —Así es, y sin embargo, aún tengo aquí un deber que cumplir.

—Sí, señor. —Tomad. El magistrado puso el pliego en las manos del ministro de Dios, y este se inclinó humildemente...

Después de las preguntas de fórmula á las cuales contestó sin titubear, el representante de la ley interrogó sobre los sucesos de la noche pasada...

seos empedrados se pierden las señales. Durante el anterior interrogatorio, y aprovechando la distracción que en los circunstantes producía por el interés que encerraba...

—¿Te pones malo, hermano mío? —¡Yo! preguntó Jacobo con asombro. Jaime apretó su mano con violencia, añadiendo á la par.

Propiedad de las palabras.

Cómo adquirimos el conocimiento de la propia lengua? Por la práctica, de oídos, por costumbre y pasamos algunos años de la vida sin relación de lectura ni estudio con los que mejor han manejado el idioma en los libros y reciben el nombre de clásicos. De aquí resulta la falta de propiedad en el lenguaje y en expresar nuestras ideas y sentimientos, no con los signos más adecuados, sino con los que poco más ó menos, muestran lo que pensamos decir, y de aquí también procede ese insensible, pero verdadero cambio de fisonomía que con el transcurso de los siglos reciben los idiomas. Distán mucho de la exactitud de las matemáticas; la gramática no atesora fórmulas tan rigurosas como las ciencias exactas; pero esto no quiere decir que la expresión del sentimiento carezca de reglas que han de tenerse muy presentes, si queremos hablar como hablan nuestros padres.

Si en las ciencias tenemos nuevos inventos y necesitamos palabras nuevas, no ocurre otro tanto con los sentimientos morales, puesto que ninguno se descubre, ni aparece que no haya formado parte del patrimonio de otras generaciones. Y sin embargo también varían de fisonomía las lenguas en esta parte, porque hemos dejado que caiga en desuso, y aún en olvido la frase castellana. Algunos autores han escrito novelas, naturalmente de corta expansión, prescindiendo de ciertas voces; no de otra suerte, pero no sin alguna afectación que se conocería al principio y ya no se descubre, se fué prescindiendo de palabras y de giros, que se han retirado como la moneda del antiguo mundo. Se llamaría también afectación hacer que nuevamente circulen?

Decía D. Salustiano Olózaga, y nunca hemos olvidado esta observación, que si todos no hablamos bien, es porque adquirimos en la conversación particular, de cada día, de cada momento, el hábito de no concluir ni redondear las frases. Es igualmente aplicable ese dicho á la falta de propiedad en el uso de las palabras y á la de estudio de los sinónimos. Realmente no los hay, no deben existir, y si algunos merecen este nombre serán palabras inventadas en distantes regiones que han confluído á la lengua general de la nación; pero sino se ha estudiado la acepción particular de cada uno de esos vocablos se usarán mal y únicamente conoceremos este desacertado empleo cuando veamos cómo los que hablan y escriben correctamente echan siempre mano de la palabra propia. Los que hablan y escriben impropia y una lengua son malos músicos; no aciertan con la lección destinada al sonido que buscan entre todas las del piano.

La falta de ese necesario estudio de la propiedad, causa de que nos expresemos mal, lo es también de que nos entendamos mal, que nos oyan sin gran dificultad, culpables como son en su lenguaje, de idéntico descuido. Muchas veces, al contrario, el empleo de la palabra propia es una imagen, un rayo de luz que perfectamente reproduce el objeto; tanto que nos atreveríamos á decir que la propiedad en la prosa enseña y seduce tanto como el sentido figurado y la imaginación al servicio de la poesía nos transportan y arrebatan. Sin ese apreciable dote del lenguaje no hay grandes escritores. Varias causas producen, sin contar con el descuido, las faltas contra la propiedad; una muy importante es la clasificación que se ha hecho de las palabras; frecuentemente por puro capricho, en nobles é ignobles. Para los latinos era noble la palabra «oreja» y nosotros en general no nos atrevemos á usarla, sustituyéndola por la de «oído», que no es lo mismo, como saben nuestros lectores, otro tanto sucede con la de «dignos» en concepto de «amores» lumina por ojos y muchas más que nos da á conocer el estudio de los clásicos. Cervantes usaba como nobles palabras que hoy ya no tienen el mismo carácter. Otras han dejado de ser propias por el sentido traslativo que se les ha atribuido; esto sucede con el vocablo adjetivo «obscuro», que significando al principio únicamente lo que era opuesto al decoro de la escena, hoy da á entender algo muy diferente de la acepción primitiva. Para que pudiéramos apreciar á primera vista la propiedad de las palabras, sería muy oportuno que la explicación de cada vocablo precediera á éste en los Diccionarios, que se precisasen las acepciones con todos sus matices y á cada una se asignase la expresión correspondiente; así tendríamos un verdadero Diccionario de ideas y de palabras y la mayor explicación de los sinónimos. Hoy no poseemos libro alguno que nos de cuenta de todos y poco más ó menos que á nuestra lengua ocurren á las demás de Europa. Y en los mismos libros que sobre esta materia se escriben, la explicación de las diferencias resulta frecuentemente caprichosa y no suficientemente justificada con ejemplos clásicos. «Difícil es, según Horacio, decir bien las cosas comunes; en pocas materias puede invocarse con más razón este precepto que al tratarse de la propiedad de las palabras.»

Un individuo muy ceremonioso leía ayer un periódico en el que se daba cuenta en estos términos de la travesía verificada por un embajador: «El viaje ha sido muy rápido y feliz. El buque se ha visto siempre favorecido por un viento S. E.» Y el tal sugeto lee en alta voz: —El buque se ha visto siempre favorecido por un viento de su excelencia.

—He ahí los inconvenientes—dice Gedón—de hacer demasiado pronto á un hombre dueño de sus acciones.

Un individuo muy ceremonioso leía ayer un periódico en el que se daba cuenta en estos términos de la travesía verificada por un embajador: «El viaje ha sido muy rápido y feliz. El buque se ha visto siempre favorecido por un viento S. E.» Y el tal sugeto lee en alta voz: —El buque se ha visto siempre favorecido por un viento de su excelencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 4.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla y doctor. Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de San Pedro. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis y media. Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral á las ocho y media. Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo, la Magdalena y San Pedro. Novena.—A San Francisco de Paula á las cinco y media y predicará un P. Escalpio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Almondiga de granos. Precios y balances del trigo. Entrada de ayer. 138. Total existencias ayer. 1102. Vendidas hoy. 92. Sueldos. 1010.

Confites antivenéreos. Roob antisifilítico. Inyección vegetal. Costanza. Mites y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorreas uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzas.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS. Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ. Camino de Jaén, 69, Granada. En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que, por su agradabilísimo paladar, esquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

EXHORTOS. Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, á 8 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico. Párraga, 5, Granada. ANUNCIO. Forastero en situación crítica se ofrece para dependiente de comercio, criado ó cargo análogo, por no encontrar ocupación en su oficio de electricista. Tiene el grado de bachiller y buenas referencias. Molino de la Higüera, camino del Monte, ó en la administración de este periódico informarán.

Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación: 4 reses mayores, á 2'18; 29 berregos á 1'33; 2 cabras á 1'48.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotografado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Tiro de pistola y cañón. Instalado en el Bazo del Salón, 7 y 8.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos. PERFORADORA. E 160 pesetas, se vende una magnífica, casi nueva, propia para imprenta ó litografía, en LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en hombres de cabesa, jaquetas, vabidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas cada.—Se remiten por correo á todas partes. D. A. MORALES, CARRERAS, 39 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 18.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

«A CHIPICALLI» (La lengua gitana). Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, y en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31. El libro, que se compone de 250 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso fotograbado alusivo á las ocupaciones del gitano, véndese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando á cuantos se suscriban ó sean suscriptores á LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

Traslados. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretas de traslados tabulares para dar participaciones de lotería, á 0'50 y 1' peseta, y traslados sueltos á 75 céntimos el ciento. NOVENAS. Setenas, Quinarios, Tridnos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por ciento muy baratas.

Ramiro Alfonso Molina. Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

SAN ISIDRO GRAN FABRICA DE ABONOS MINERALES AMARO GONZALEZ Y CA. Almacenes y oficinas, mercado de San Agustín. Venta de primeras materias. Abono especial para remolacha, maíces y patatas. Riqueza garantizada con arreglo á la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900. PRECIOS ECONOMICOS.

Fabrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para cortientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios, y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras para los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. En Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, etc. etc. MARIANO MIRALLER, Alameda 7.

IMPRENTAS. Por 1500 pesetas se vende una imprenta completa para toda clase de trabajos y material suficiente para hacer un gran periódico diario. Por 1000 pesetas se vende una imprenta surtida, para hacer un periódico del tamaño de LA PUBLICIDAD. Por 500 pesetas se vende una imprenta para hacer un periódico de la mitad del tamaño indicado. Por 500 pesetas se vende una máquina pedal, que imprime pliego español. Por 125 pesetas se vende una prensa de imprimir, de idénticas dimensiones. Por 150 pesetas se vende una colección de moldes para imprimir papel pautado, Iturzaeta, para escuelas. Por 125 pesetas se vende una magnífica perforadora, casi nueva.

JOSÉ CAÑADAS E HIJO. Embalsame de café y demás destilados. S. A. Almogrove. Servicio de 6 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados. N.º 1. Aduanetas á doncellito solo en cañeros.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de la Industria. OFICINA DE LA VIRGEN N.º 10. GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y paritculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con unos y vecinal, presupuestos, cuentas de positos municipales y de recaudación, cobro de haberes, clases.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de la Industria. OFICINA DE LA VIRGEN N.º 10. GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y paritculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con unos y vecinal, presupuestos, cuentas de positos municipales y de recaudación, cobro de haberes, clases.

NUMERADOR. Se vende uno de TRES CIFRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 8.º de arroba á 11 pesetas millar. De 12 de arroba á 18. De 12 arroba á 30. Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., á precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre. Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas. Ventas al contado. Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte. La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de la Industria. OFICINA DE LA VIRGEN N.º 10. GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y paritculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con unos y vecinal, presupuestos, cuentas de positos municipales y de recaudación, cobro de haberes, clases.

IMPRENTAS. Por 1500 pesetas se vende una imprenta completa para toda clase de trabajos y material suficiente para hacer un gran periódico diario. Por 1000 pesetas se vende una imprenta surtida, para hacer un periódico del tamaño de LA PUBLICIDAD. Por 500 pesetas se vende una imprenta para hacer un periódico de la mitad del tamaño indicado. Por 500 pesetas se vende una máquina pedal, que imprime pliego español. Por 125 pesetas se vende una prensa de imprimir, de idénticas dimensiones. Por 150 pesetas se vende una colección de moldes para imprimir papel pautado, Iturzaeta, para escuelas. Por 125 pesetas se vende una magnífica perforadora, casi nueva. Dirigirse personalmente, para ver los materiales tipográficos que se ofrecen, al regente de los talleres de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

NUMERADOR. Se vende uno de TRES CIFRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 8.º de arroba á 11 pesetas millar. De 12 de arroba á 18. De 12 arroba á 30. Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., á precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre. Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas. Ventas al contado. Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte. La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de la Industria. OFICINA DE LA VIRGEN N.º 10. GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y paritculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con unos y vecinal, presupuestos, cuentas de positos municipales y de recaudación, cobro de haberes, clases.

IMPRENTAS. Por 1500 pesetas se vende una imprenta completa para toda clase de trabajos y material suficiente para hacer un gran periódico diario. Por 1000 pesetas se vende una imprenta surtida, para hacer un periódico del tamaño de LA PUBLICIDAD. Por 500 pesetas se vende una imprenta para hacer un periódico de la mitad del tamaño indicado. Por 500 pesetas se vende una máquina pedal, que imprime pliego español. Por 125 pesetas se vende una prensa de imprimir, de idénticas dimensiones. Por 150 pesetas se vende una colección de moldes para imprimir papel pautado, Iturzaeta, para escuelas. Por 125 pesetas se vende una magnífica perforadora, casi nueva. Dirigirse personalmente, para ver los materiales tipográficos que se ofrecen, al regente de los talleres de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.